



ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:
DECRETO ALCALDICIO

N° 3186

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- c) DFL N°262, de 1977, Aprueba Reglamento de viáticos para el Personal de la Administración Pública.
- d) La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
- e) D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022 donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- f) D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- g) D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- h) D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
- i) Invitación de la Asociación de Municipalidades Turísticas de Chile y Municipalidad de Los Vilos.
- j) Ficha de Inscripción que contiene la autorización de participación.

TENIENDO PRESENTE:

- 1) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°1075/2025 de fecha 07/10/2025, otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. **AUTORÍCESE**, cometido en representación del municipio al concejal Don(ña) **JORGE VALDOVINOS GÓMEZ Run**, para la “Participación XXIX Congreso Nacional de la Asociación de Municipalidades Turísticas Chile-AMTC Los Vilos 2025” en la comuna de Los Vilos en la región Coquimbo, del 08 al 11 de octubre del año 2025.
- 2. **PÁGUESE**, a Don(ña) **JORGE VALDOVINOS GÓMEZ**, la suma de \$293.940.-, por concepto de viático e impútese a la cuenta 21.04.003.002 Gasto por Comisiones y Representación.

DETALLE	FECHA	COMUNA	REGIÓN	PORCENTAJE	MONTO
XXIX CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS DE CHILE EN LOS VILOS	08/10/2025	LOS VILOS	COQUIMBO	100%	\$ 86,453
XXIX CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS DE CHILE EN LOS VILOS	09/10/2025	LOS VILOS	COQUIMBO	100%	\$ 86,453
XXIX CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS DE CHILE EN LOS VILOS	10/10/2025	LOS VILOS	COQUIMBO	100%	\$ 86,453
XXIX CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS DE CHILE EN LOS VILOS	11/10/2025	LOS VILOS	COQUIMBO	40%	\$ 34,581
				TOTAL	\$293.940

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$293.940.-

MÓVILIZACIÓN: PARTICULAR.

- 3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTION DE PERSONAS
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

